

PISCINAS

CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO



INSESGIA S.L.

LA CORUÑA | VIGO
Avda. Alfonso Molina, 50 | Avd. Camelias
Tel. 246378 | Tels. 411511 - 411766

hth

Distribuidor Oficial de:

CLEARON

PRODUCTOS PARA PISCINAS



CONSELLERÍA DE ORDENACIÓN DO TERRITORIO E OBRAS PÚBLICAS
Dirección Xeral de Obras Públicas
Edificio Administrativo San Caetano SANTIAGO

CONTRATACION DIRECTA DE OBRAS

En aplicación do preceptado no artigo 37 do Real Decreto legislativo 931/1986, do 2 de maio, a Consellería de Ordenación do Territorio e Obras Públicas da Xunta de Galicia acordou a contratación directa da obra que se cita, logo de cumpridos os trámites regulamentarios.

DIRECCION XERAL DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION XERAL DE PORTOS

Título do proxecto	Presuposto	Clasificación
PROVINCIA DA CORUÑA Instalación de pantaláns en Cariño (CN-03-07-92/190).	19.799.228	Non se esixe
PROVINCIA DE PONTEVEDRA Acceso ás pantaláns de atraque en Pontevedra (PO-35-04-92/561).	11.462.775	Non se esixe

Para o leito de proceder á devandita contratación, convidase ás empresas interesadas a presentar as propostas económicas para a execución das obras citadas.

Os proxectos, pregos de cláusulas administrativas particulares e demais documentos relativos á contratación das obras a que se refire o presente anuncio poderán examinarse nas oficinas da Dirección Xeral de Obras Públicas da Consellería de Ordenación do Territorio e Obras Públicas, Edificio Administrativo de San Caetano, en Santiago de Compostela, en horas de oficina. As propostas presentaranse en sobre pechado no Rexistro Xeral da Consellería de Ordenación do Territorio e Obras Públicas.

O prazo de presentación de ofertas rematará ás 13,00 horas do 7 de abril de 1993.
A apertura de proposicións realizarase pola mesa de Contratación, as 12,00 horas do 16 de abril de 1993.

O importe do presente anuncio será por conta do adjudicatario.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, a 18 de marzo de 1993.

O DIRECTOR XERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Asdo.: Emilio García Gallego.



ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA CORUÑA

CURSO SOBRE: ASPECTOS FISCALES DEL CIERRE DE CUENTAS: 1992

PONENTE: D. Carlos Suárez Mosquera.
Inspector de Finanzas del Estado.

LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACION:

- LA CORUÑA:** Cámara de Comercio de La Coruña. c/. Alameda, 30-2.º.
23 y 24 de MARZO, de 18,30 a 21,30 horas (1).
- FERROL:** Cámara de Comercio de Ferrol. c/. María, 158-1.º. **31 de Marzo y 1 de Abril**, de 18,30 a 21,30 horas (2).
- SANTIAGO:** Delegación del Colegio de Economistas. Rúa Nueva, 33-2.º.
25 y 30 de Marzo, de 18,30 a 21,30 horas.

INFORMACION E INSCRIPCIONES:

- LA CORUÑA:** Colegio de Economistas. c/. Alameda, 30-8.º. Telf.: 225796 (De 16,30 a 19,30 h.). Fax: 226792.
- FERROL:** Delegación del Colegio de Economistas. c/. María, 158-1.º. Telf.: 351960. Fax: 356758.
- SANTIAGO:** Delegación del Colegio de Economistas. Rúa Nueva, 33-2.º. Telf. 573236. Fax: 572863.

— Plazas limitadas —

(1) Esta fecha sustituye a la que figuraba en la circular enviada el día 15 de Marzo donde, por error, se puso el mes de Abril.

(2) Esta fecha ha sido modificada con respecto a la que figuraba en la circular del 15 de Marzo.

"Se traspasa cervecería..."

Anúnciese por teléfono en las páginas más leídas de la prensa gallega: la Sección de Anuncios por Palabras de La Voz de Galicia.

900 - 450 450
LLAMADA GRATUITA



COUSAS

«De las mujeres, la Beatriz»

VICTORIA ARMESTO

ALGUNAS veces, cuando llega marzo, me da por acordarme de los problemas matrimoniales de Beatriz. Este fue un tema que conmocionó enormemente a la sociedad gallega, y muy especialmente a la de Monforte, donde la joven residía, en el mes de marzo del año 1500.

Beatriz tenía entonces unos 16 años. Era muy guapa y, por añadidura, hija única y heredera del todopoderoso don Rodrigo, conde de Lemos. La fama de la belleza de esta chica fue legendaria. Un cronista la definió así: «Doña Beatriz, que llamaron la hermosa que lo fue tanto que por ella se levantó el cantar».

También conocemos la copla alusiva a tan buen ver:

*«De las carnes, el carnero;
de los pescados, el mero;
de las aves, la perdiz;
de las mujeres, la Beatriz».*

Los esponsales, sobre todo entre los nobles, se concertaban muy pronto. A los 16 años, el problema pendiente de la casa de Lemos era, en marzo del 1500, la boda de la futura condesa. Don Rodrigo, muy juiciosamente, pretendía casarla con el heredero de los Pimentel. Con esta alianza mataba dos pájaros de un tiro. La chica hacía una boda adecuada y él resolvía sin mayor esfuerzo un pleito que tenía en la Audiencia de Valladolid desde hacía años y años disputándole, precisamente a la casa de Pimentel, el dominio de Villafranca.

Era una buena boda para Beatriz, sin duda, pero se interpuso la reina Isabel, que era todavía más meteca que Hillary Clinton y con más poderosas razones. «Meteca» es una expresión del argot madrileño que alude a la persona que se mete en asuntos sobre los que no tiene en realidad incumbencia. Tal le ocurría a Isabel con respecto a los esponsales de Beatriz, y a la señora de Clinton con los asuntos de Estado. Pero en realidad en el primer caso, y dado el empeño personal de la soberana de domesticar y domeñar a la rebelde nobleza de Galicia, se entiende mejor la intervención.

Isabel fastidió la boda con el heredero de los Pimentel, lo mismo que anteriormente lo había hecho con el de los Velasco, condestables de Castilla. A través de una correspondencia henchida de dobles intenciones, se entiende al fin que la reina pretende casar a la heredera de Lemos con su sobrino, don Dinis de Portugal, hijo de los duques de Braganza.

Pretende casarle pero no dotarle. Al desdichado don Dinis sólo le darán un cuento de

maravedíes, que era una miseria, y, en caso de muerte, su exigua dote volverá a la Corona.

«Es pedirme a mi hija de balde», protesta don Rodrigo. Su enfado creció al medir las verdaderas intenciones de Isabel, la cual planeaba, caso que el conde recobrar las tierras y villas que tenía en litigio, que se las diera en dote a Beatriz. «Y si esto es así —se queja el conde de Lemos— mucha conciencia debe formar vuestra alteza de averme estorbado y quitado el concierto de otras cosas que yo tenía por muy provechosas para mi casa, en especial en calidad de cosas de que yo muchas veces pedí justicia».

Ante el enfado del conde, Isabel se ve obligada a hacer concesiones. El cuento de maravedíes pasará al mayorazgo de don Dinis. Las fortalezas secuestradas (por la Corona) volverán al dominio del conde de Lemos.

Don Rodrigo no se fía de promesas. Para resolver el asunto se encomienda al Santo Cristo de Orense y hace donación a la Iglesia del bienaventurado San Martín de la aldea de Trellos y de la casa de Coitelo con sus bienes, rentas y derechos. En la Corte, sin atender ni al conde ni al Cristo, se fijan las capitulaciones nada menos que en 30 capítulos, especificando la reina: «El asiento que se toma por mi mandato con don Rodrigo Enríquez Osorio, conde de Lemos, sobre el casamiento de don Dinis de Portugal, mi sobrino, con doña Beatriz de Castro, hija del conde de Lemos».

Muy astuto, don Rodrigo despreció las capitulaciones y siguió exigiendo. Puso nuevamente en rodaje su pleito sobre Villafranca y consiguió que le devolvieran las fortalezas secuestradas, esperó a que la reina pagara el cuento de maravedíes a su sobrino y a Beatriz las arras.

Sólo en agosto del año 1504, y mientras el pueblo de Monforte le ponía música a la copla alusiva a la belleza de la novia, se celebró el matrimonio con la debida solemnidad.

Le he contado la historia a mi sobrina Beatriz Ozores, que es alta, rubia y que no haría mal papel cerca de su remota antepasada, y ella me formula esta pregunta: «¿Tú crees que doña Beatriz fue feliz con don Dinis de Braganza?».

Me deja desconcertada. Esta es una pregunta que no creo que ni siquiera pueda contestar el padre García Oro, que es quien relata este suceso en su erudito libro «La nobleza gallega en la Baja Edad Media. Las casas nobles y sus relaciones estamentales».

ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES DE 25 AÑOS

OBSEQUIO

El curso C.D.L.I. es el único curso que ofrece un instrumento fundamental para superar la Prueba de Idioma:

**UNA "MULTI-TRADUCTORA"
ELECTRONICA DE BOLSILLO
PARA TRADUCIR DEL ESPAÑOL
AL INGLÉS, FRANCÉS,
ITALIANO Y ALEMÁN.**

- Sin Bachillerato/COU. Sin Selectividad.
- Curso a distancia dirigido por profesores universitarios.

Envíe este cupón a C.D.L.I. UNIVERSIDAD Apdo. de Correos 49.041, 28080 Madrid.

(Para su comodidad, puede enviar el cupón por fax al 91-577 75 48)

Nombre _____ Edad _____
Teléfono _____ Profesión _____
Dirección _____
Población _____
Provincia _____ C.P. _____



(D.G.L.B. Ministerio de Cultura P. Editorial C.D.L.I. 88.129) CLAVE: VG 21/3